



---

# Pautas de intervención educativa para atender a alumnos con sobredotación intelectual

---

Sánchez, C. J., Botías, P. F., & Higuera, E. A. (2001). Pautas de intervención educativa para atender a alumnos con sobredotación intelectual. En *Supuestos prácticos en Educación Especial* (180-186). España: CISPRAxis.

**PAUTAS DE INTERVENCIÓN PARA ATENDER ALUMNOS/AS CON SOBREDOTACIÓN INTELECTUAL**

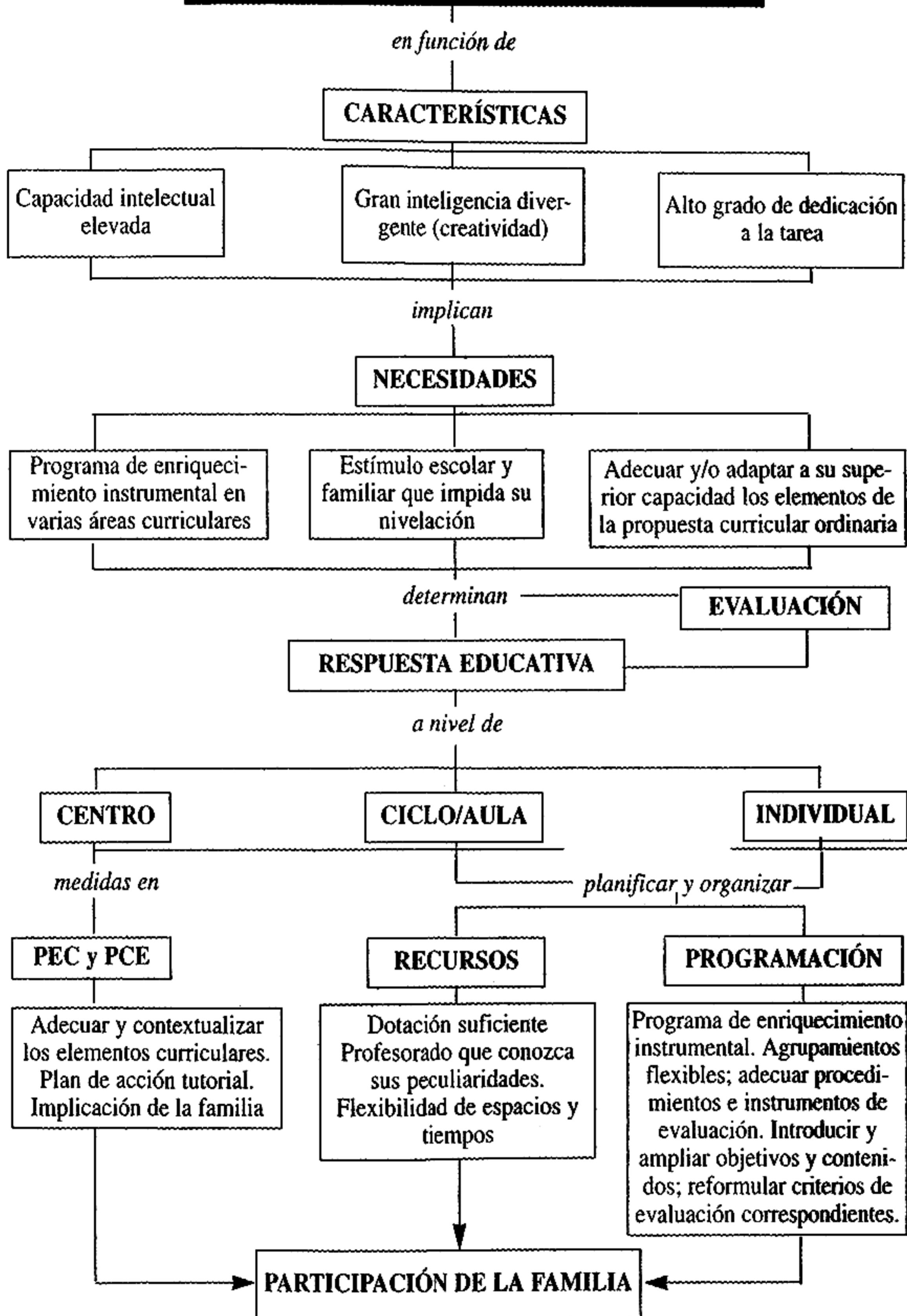


Figura 1

# I. DATOS

## 1. Datos del centro

El presente caso hace referencia a un colegio público de Enseñanza Primaria que imparte además el primer ciclo de Enseñanza Secundaria Obligatoria. Se ubica en la periferia de la ciudad y, debido a la amplia zona de la que recibe alumnado, tiene transporte y comedor escolar. El centro está formado por dos unidades de Educación Infantil, ocho de Primaria y dos de Educación Secundaria Obligatoria. Componen la plantilla dieciséis maestras y maestros, entre los que se encuentran uno de Educación Física, una maestra de Pedagogía Terapéutica y otra de Religión, enviada por el obispado dos veces por semana. También intervienen con el alumnado una psicóloga contratada por la Asociación de Madres y Padres (AMPA) a tiempo parcial durante dos días semanales, y una logopeda municipal un día a la semana.

Las necesidades educativas especiales más relevantes que han presentado otros alumnos escolarizados en el centro se asocian a condiciones personales de déficit motor (parálisis cerebral), a contextos familiares poco favorecedores, y las derivadas de retraso escolar simple.

El centro no se incorporó al Programa de Integración en un primer momento. Ha participado en seminarios de formación vinculados al CPR, con la temática central de las necesidades educativas especiales.

Está dotado con el material resultante de haber desarrollado los proyectos Atenea y Mercurio.

## 2. Alumna

### 2.1. Descripción

Rocío es una niña de 11 años que se incorporó al centro hace dos, en sexto nivel de primaria (donde hay otros 26 alumnos), por cambio de domicilio familiar. Llegó con informe del Equipo de Sector (EOEP) realizado a los 8 años de edad, en el que se recoge como característica personal la sobredotación intelectual, estimada mediante:

- Pruebas de inteligencia (WISC-R; Sternberg Triarchic Abilities Test, STAT)
- Escalas de clasificación de las características de comportamiento de los estudiantes<sup>7</sup>.
- Valoración del rendimiento académico.
- Valoración de la creatividad (Torrance Test of Creative Thinking; Torrance, 1966)<sup>8</sup>.

<sup>7</sup> Instrumentos de identificación de alumnos/as bien dotados (4 a 12 años). Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación de la Universidad de Murcia (traducido, adaptado y validado por Antoni Castelló).

<sup>8</sup> Esta prueba contiene una parte figurativa y otra verbal.

- Información recogida a la familia mediante cuestionario y entrevista personal semiestructurada, con madre y padre.

El informe del Equipo de Sector se completa con otros informes emitidos por el profesorado de su anterior centro, elaborados por su tutora y por la profesora de apoyo.

Analizada la información que aporta su historial escolar, el tutor del centro (actual), en colaboración con la profesora de Pedagogía Terapéutica, han realizado su propio informe basado en la evaluación inicial de Rocío, el análisis de diferentes trabajos, la observación de la niña y sus relaciones con el entorno<sup>9</sup>, el análisis de su comportamiento o el rendimiento académico durante el primer año.<sup>10</sup> Este documento ha sido referente en la elaboración de su propuesta curricular.

## *2.2. Nivel de desarrollo personal y escolar*

Es una niña bien dotada intelectualmente, habiendo obtenido un coeficiente intelectual de 165 en la escala de WISC-R.

- Su rendimiento académico es excelente en todas las materias curriculares, sobresaliendo en las áreas de Lengua Castellana y Literatura (fluidez verbal, comprensión y expresión), Lenguas Extranjeras (Inglés, manteniendo conversaciones sencillas de la vida cotidiana), y Matemáticas (razonamiento y resolución de problemas). En el área de Educación Física posee el nivel medio de sus compañeros de clase. No obstante, Rocío no manifiesta talentos específicos en ninguna actividad concreta.
- Tiene adquiridas técnicas de trabajo intelectual.
- Posee hábitos de lectura y estudio. Lee cuanto cae en sus manos. Aprendió a leer y a escribir de manera precoz.
- Usa un lenguaje muy rico.
- Trabaja bien con sus compañeros y coopera en clase.
- Tiene adquiridas y desarrolladas habilidades sociales.
- Mantiene conversaciones de cierto nivel con padres y profesores.
- En gran medida coincide en gustos e intereses con sus compañeros de clase.
- Su nivel emocional es acorde con la edad cronológica.
- Es consciente de ser una niña muy capaz.
- Le crea ansiedad poder fallar ante las altas expectativas que despierta en los adultos.

Todos estos datos nos van a permitir establecer:

<sup>9</sup> Conjuntamente con el Equipo de Sector, realizaron el Cuestionario de Observación ST-33785 de Detección de Bien Dotados, Editado por PSICOMAT. S.A, y distribuido por MEPSA.

<sup>10</sup> Con respecto al proceso de identificación en el aula ver Arocas, Martínez y Samper (1994:26-33)

## 2.3. Evaluación

### ➤ Nivel de competencia curricular

Partiendo de los criterios de evaluación establecidos en el proyecto curricular y del rendimiento de la niña en su aula, se determina que posee un nivel de competencia curricular correspondiente a segundo curso de Educación Secundaria Obligatoria. Esto ha llevado a plantear entre el centro y la familia la aceleración como medida de respuesta educativa ajustada para Rocío, pero por razones de tipo emocional, de adaptación social e inserción en el grupo clase y oída la alumna y su familia, se desaconseja promover esta medida.

### ➤ Estilo de aprendizaje<sup>11</sup> y motivación por aprender

- A Rocío le interesan especialmente aquellas tareas en las que debe enfrentarse a nuevas situaciones de aprendizaje, buscando información, indagando en libros o preguntando a personas adultas.
- Trabaja en una mesa de estudio habilitada al efecto.
- Le gusta contrastar con sus compañeros y profesores las informaciones que obtiene.
- Prefiere trabajar sola, pero se adapta bien al trabajo en equipo. Le incentiva tuturar a sus compañeros.
- A pesar de que el mismo hecho de aprender le motiva (motivación intrínseca), le agrada el reconocimiento por parte de su profesor (refuerzo social).
- Dedicar al estudio el tiempo que necesita. Persiste en la tarea.

## 3. Contexto

### 3.1. Contexto escolar

Aspectos que favorecen:

- Actitud positiva del profesorado.
- Alta valoración de sus compañeros, determinada de tres maneras: comentarios positivos (lo que dicen); participación con ella en juegos y actividades (lo que hacen); lugar que ocupa en la prueba de sociograma (de Moreno).
- Flexibilización de horarios y de espacios.
- Desde el Proyecto Educativo y curricular, se contempla la atención a la diversidad.
- Se toman medidas curriculares desde el aula.

<sup>11</sup> Según indican AROCAS y otros (op. cit.: 42-43), la determinación del estilo de aprendizaje pasa por dar respuesta a las siguientes preguntas: ¿Cuándo aprende mejor el alumno? ¿Cómo aprende mejor? ¿Ante qué tipo de tareas responde mejor? ¿Con qué tipo de materiales trabaja mejor? ¿Qué motiva al alumno?

Aspectos que dificultan:

- Desconocimiento del profesorado sobre las peculiaridades del alumnado sobredotado y de cómo tratar educativamente a una alumna de estas características.
- Falta concretar en la práctica las propuestas curriculares y organizativas de PEC y PC. El profesorado dice no conocer adecuadamente estos documentos y no utilizarlos para realizar su programación de aula.
- Desinterés de la niña cuando ya conoce los contenidos que se están impartiendo en clase y no dispone de propuestas curriculares alternativas.
- El estilo de enseñanza del profesorado del centro está más en la línea de la transmisión de conocimientos que en la función del profesor como mediador y organizador de los aprendizajes.

### *3.2. Contexto sociofamiliar*

Aspectos que favorecen:

- El interés de los padres por todas las cuestiones relativas a sus hijas.
- El nivel sociocultural de los padres que les permite, a la vez, incentivar a las niñas y ser un recurso para ellas.
- Valorar la educación como una prioridad.
- Disponer en casa de recursos necesarios para favorecer el trabajo de la niña y su hermana. Un espacio de estudio adecuado, correctamente iluminado y bien ventilado; libros diversos en cantidad y variedad, enciclopedias y diccionarios; ordenador personal familiar.

Aspectos que dificultan:

- Las altas expectativas que los padres tienen se transforman, a veces, en una presión excesiva hacia el trabajo y rendimiento escolar de la niña, y la hacen sentirse ansiosa e insegura, debido a sus "excesivas" ganas de agradar.

### *4. Necesidades educativas especiales<sup>12</sup> que presenta*

Para poder desarrollar sus capacidades Rocío necesita:

- Un ambiente rico y estimulante, con diferentes opciones dentro y fuera de la escuela (poder acceder a la biblioteca escolar y local, asistir con el centro y con su familia a actividades culturales...). Dispone de estas posibilidades y debe mantenerlas.
- Horario flexible, adaptado a sus intereses y a su ritmo de aprendizaje.

<sup>12</sup> Para la doctora Verhaaren (op. cit.) las necesidades educativas especiales de alumnos y alumnas superdotados se hallan, principalmente, en los aspectos psicológico, social e intelectual.

- Igualmente, flexibilidad en los agrupamientos que se realicen en clase, pudiendo trabajar tanto individualmente como en diferentes grupos, en función de la tarea a realizar.
- No padecer la continua presión que suponen las altas expectativas que sobre ella tienen las personas adultas.
- Un currículo adaptado a su capacidad.
- Actividades que le supongan un reto personal y escolar.
- Disponer de recursos educativos que complementen la oferta educativa ordinaria.
- Un programa de enriquecimiento instrumental.

## II. TOMA DE DECISIONES Y RESPUESTA EDUCATIVA

Las vamos a llevar a cabo a tres niveles: desde el centro, mediante decisiones a tomar en el proyecto educativo y en el curricular, desde el ciclo/aula, y a través de un Taller educativo.

### 5. Decisiones de centro

#### ➤ En el Proyecto Educativo

Desde el Proyecto Educativo de Centro se propone un modelo de escuela que asume la diversidad como principio, que fomenta el desarrollo de valores como la participación y la responsabilidad, y que potencia la creatividad y el juicio crítico.

Entre las notas de identidad que responden a la pregunta **¿quiénes somos?** recogemos:

*“Admitir la diversidad de ritmos evolutivos y de capacidades intelectuales<sup>13</sup>, valorando tanto la deficiencia como la sobredotación intelectual como elemento de diversidad entre el alumnado”.*

Los objetivos generales de etapa, que tratan de dar respuesta a la pregunta **¿qué queremos?** son comunes al proyecto educativo y al proyecto curricular. Trabajamos algunos de ellos en el siguiente apartado relativo al proyecto curricular.

La estructura y funcionamiento se recoge en el reglamento de régimen interior:

*“Se promoverán medidas de atención a la diversidad que garanticen la igualdad de oportunidades entre los alumnos y aseguren que sus posibles limitaciones y déficits sean atendidos adecuadamente, y capacidades y talentos específicos sean potenciados y desarrollados”.*

<sup>13</sup> Ver ANTÚNEZ (1991:25).

## ► En el Proyecto Curricular

En el Proyecto Curricular se adecuan al contexto las prescripciones y orientaciones de la Administración (MEC 1992).

□ Se adecuarán los elementos curriculares a las decisiones que incidan en el qué enseñar, cómo enseñar, cuándo enseñar, y qué, cómo y cuándo evaluar. Se tendrá en cuenta:

- Priorizar y contextualizar objetivos y contenidos referidos al desarrollo cognitivo, afectivo y social. Como ejemplo priorizamos y contextualizamos los siguientes (tres) objetivos generales de la Etapa Primaria:

d) *Identificar y plantear<sup>14</sup> interrogantes y problemas de complejidad creciente a partir de la experiencia diaria, utilizando tanto los conocimientos y capacidades propias (...) como la colaboración de otras personas para resolverlos de manera creativa.*

i) *Comprender y establecer relaciones entre hechos y fenómenos del entorno natural y social, formular soluciones y propuestas, y contribuir activamente, en lo posible, a la conservación y mejora del medio ambiente.*

k) *Conocer y apreciar el propio cuerpo y sus capacidades, y contribuir a su desarrollo físico e intelectual, adoptando hábitos de salud y bienestar y valorando las repercusiones de determinadas conductas sobre la salud y la calidad de vida.*

- Introducir objetivos y contenidos nuevos que promuevan el desarrollo intelectual. Para ello se tomará como referente el nivel de competencia curricular real de la niña que, ya hemos visto, corresponde a segundo curso de Educación Secundaria Obligatoria.

□ Se definen las líneas básicas del Programa de Orientación y Tutoría como medida de atención a la diversidad, con tres ámbitos de actuación: alumnos, profesorado y familia, destacando para el caso que nos ocupa:

- Facilitar la integración de cada uno de los alumnos en la dinámica del grupo clase, impidiendo su segregación.
- Efectuar un seguimiento global de cada alumno para facilitarles en cada momento la respuesta educativa más ajustada a sus necesidades e intereses.
- Planificar las técnicas de trabajo intelectual como parte integrante de los contenidos curriculares de las materias.
- Fomentar actitudes de colaboración entre los alumnos.
- Posibilitar actividades de cooperación y de competición, diferenciando claramente los distintos ámbitos de aplicación.
- Implicar a los padres en actividades de apoyo al aprendizaje y orientación a sus hijos.

Trazadas las directrices del Programa de Orientación, éste será concretado para cada aula por el tutor correspondiente, en el marco de la programación.

<sup>14</sup> Con el texto en negrita indicamos las modificaciones (adecuaciones, matizaciones) que realizamos en los elementos curriculares básicos (objetivos de centro, etapa o área, contenidos o criterios de evaluación).



❑ Se organizarán los recursos materiales y personales de que el centro disponga y se favorecerá la creación de un ambiente rico y estimulante.

❑ Se recoge la flexibilización de espacios y tiempos como principio metodológico.

## **6. Decisiones de ciclo/aula. El taller de informática**

La organización del taller de informática es una decisión de centro que planteamos en lo que incumbe a ciclos y cursos.

Afectará a:

Distribución flexible de los espacios de clase para adecuarlos al desarrollo de actividades diversas, planificando paralelamente la utilización de otros espacios y recursos del centro, como la sala de estudios, la biblioteca o la sala de medios informáticos.

Organización de horarios respetando el ritmo personal de aprendizaje. Flexibilidad en los agrupamientos, propiciando el desarrollo de actitudes de cooperación entre el alumnado y permitiendo, de igual modo, el trabajo personal y la reflexión individual.

Se establece la necesidad de contar con un aula bien dotada de material bibliográfico diverso (biblioteca de aula) que complemente la biblioteca del centro.

A partir de las directrices marcadas por el Programa de Orientación y Tutoría se desarrolla para el aula el Plan de Acción Tutorial.

Para el ciclo se programa y pone en marcha un taller de informática.

### **➤ El taller de informática**

Por su repercusión en diferente áreas del currículo, la informática tiene carácter de transversalidad.

La puesta en marcha del Taller de Informática se justifica en función de:

- La opción que ofrece el ordenador de mejorar las posibilidades comunicativas y curriculares de los alumnos con déficit motor que en este centro se escolarizan.
- Servir de elemento motivador para todo el alumnado en general y, en particular, para aquellos que se sienten menos interesados por la oferta curricular ordinaria.
- Como medida de enriquecimiento del currículo para todo el alumnado, y en concreto para esta alumna superdotada.
- Por la incidencia de esta materia en la vida cotidiana actual y la proyección de futuro que posee. Por eso se pretende familiarizar al alumnado de esta edad con los medios informáticos.
- Y, en fin, por ser una actividad donde tienen cabida las altas capacidades de la niña.

El Taller de Informática se programa durante dos sesiones semanales (martes y jueves) de hora y media cada una (entre 11:15 y 12:45), en la sala de medios informáticos, bien equipada de hardware con la dotación del Proyecto Atenea, y con software actualizado y adecuado a los diferentes niveles del centro.